



ACCIÓN DE RATING

6 de agosto, 2019

Comunicado de Clasificación

RATINGS

Santander Money Market

Riesgo de Crédito	AAA fm
Riesgo de Mercado	M1

Para mayor información, ir a sección [Evolución de ratings](#)

METODOLOGÍAS

[Metodología de fondos mutuos](#)

CONTACTOS

Francisco Loyola +56 2 2896 8205
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Fernando Villa +56 2 2896 8207
Gerente de Corporaciones
fvilla@icrchile.cl

Makarena Gálvez +56 2 2896 8210
Subgerente de Clasificación
mgalvez@icrchile.cl

Hernán Valenzuela +56 2 2896 8216
Analista
hvalenzuela@icrchile.cl

Fondo Mutuo Santander Money Market

Comunicado de clasificación de riesgo anual

ICR Clasificadora de Riesgo ratifica en categoría AAA fm la clasificación asignada al riesgo de crédito de las cuotas del [Fondo Mutuo Santander Money Market](#) (series AM, APV, Corporativa, Ejecutiva, G, Inversionista, P y Universal). Por su parte, la clasificación asignada al riesgo de mercado se mantiene en categoría M1. Los fundamentos que sustentan la clasificación asignada son los siguientes:

- Respaldo de Santander Asset Management Administradora General de Fondos S.A., propiedad de Grupo Santander, conglomerado financiero con vasta experiencia en la industria nacional e importante posicionamiento en el mercado, lo que entrega un respaldo adecuado de la administradora.
- Baja probabilidad de default del portafolio. A junio de 2019 el fondo exhibió un 0,34% de riesgo de crédito estimado, valor que ascendió a 0,37% para la probabilidad promedio considerando los últimos 24 meses. Al cierre de junio de 2019, el 75,43% de la cartera se conformaba por instrumentos de corto plazo con clasificación N1 o N1+, mientras que el 24,57% restante estaba compuesto por activos de corto plazo sin clasificación (NA), equivalentes a instrumentos en categoría N1 o superior.
- A junio de 2019, el fondo presentaba una cartera de instrumentos compuesta por depósitos con vencimiento a corto plazo (75,43%), pagarés descontables del Banco Central de Chile (21,40%) y bonos de la Tesorería General de la República en pesos (3,17%).
- Cartera moderadamente diversificada, con 810 posiciones (considerando una operación simultánea) distribuidas en 16 emisores. El fondo presentó un moderado índice de concentración promedio para las carteras de los últimos 24 meses, alcanzando 1.200 unidades de concentración y 1.587 para la cartera de junio de 2019.
- La ratificación en M1 del riesgo de mercado se fundamenta en una baja duración de la cartera, que al cierre de junio de 2019 alcanzó 64 días (con igual valor para el promedio de los últimos 24 meses), dando cuenta de una muy baja sensibilidad de los instrumentos que componen el fondo a cambios en tasas de interés.

Las inversiones, liquidez y endeudamiento del fondo son consistentes con la política de inversión y el reglamento interno del fondo. Adicionalmente, ICR destaca que este presenta políticas de inversión, liquidez y endeudamiento alineadas con el Acuerdo N°31 refundido de la Comisión Clasificadora de Riesgo. Asimismo, cuenta con procedimientos determinados para el tratamiento de eventuales excesos de inversión y manuales que controlan adecuadamente potenciales conflictos de interés.

Evolución de ratings

CATEGORÍA AAA fm

Cuotas con la más alta protección ante pérdidas asociadas a riesgo crediticio.

CATEGORÍA M1

Corresponde a aquellas cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.

Fecha	Jul-18	Dic-18	Jul-19
Rating	AAA fm / M1	AAA fm / M1	AAA fm / M1
Tendencia	No aplica	No aplica	No aplica
Acción de rating	Inicial	Confirmación	Confirmación
Motivo	Primera Clasificación	Cambio Metodológico	Reseña anual

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.